

REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE LOS CONTENIDOS PATRIMONIALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

LOS CONTENIDOS PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

AUTORES: Magda Pérez Laguna¹Yoenia Olivia Infante Cabrera²José Ignacio Reyes González³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: magda@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 29-11-2021

Fecha de aceptación: 22-12-2021

RESUMEN

El presente trabajo reflexiona sobre la importancia de los contenidos patrimoniales en la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria Básica donde los estudiantes atraviesan por la etapa de la adolescencia y la motivación y reafirmación de valores como la responsabilidad son fundamentales para el ciudadano que la escuela cubana pretende formar. El patrimonio cultural como contenido histórico es de gran importancia para la educación de la personalidad en tanto el sujeto a partir de la relación con la cultura circundante aprende a conocer a proteger y respetar el patrimonio, en una estrecha relación con su familia, la comunidad sus compañeros y compañeras de grupo, de igual forma propicia que esa herencia histórico cultural pueda mantenerse para las futuras generaciones. El objetivo de este trabajo es reflexionar desde su surgimiento hasta nuestros días cómo se ha comportado esto y qué hacer para mejorarlo.

PALABRAS CLAVE: Educación patrimonial; Proceso de Enseñanza Aprendizaje; Historia de Cuba

THEORETICAL REFLECTIONS ON HERITAGE CONTENTS IN THE TEACHING LEARNING PROCESS OF HISTORY IN JUNIOR HIGH EDUCATION

ABSTRACT

¹ Licenciada en Educación especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Profesora Auxiliar y jefa de la Disciplina Historia Universal y de América de la Universidad de Las Tunas. Cuba

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular y secretaria de la Comisión de Grados Científicos de La Universidad de Las Tunas. Cuba

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular y Presidente de la Comisión de Grados Científicos de La Universidad de Las Tunas. Cuba

This paper reflects on the importance of heritage contents in the teaching of History in Junior High Education, when students face the stage of adolescence. Motivation and strengthening of values such as responsibility are fundamental for the citizen that the Cuban school pretends to train. Cultural heritage as a subject of historical content is of great importance for the education of the personality and the relationship with the surrounding culture, students learn how to protect and respect heritage, to know it, in a close relationship with his family, the community, his companions and classmates, in the same way that this cultural historical heritage can be maintained for future generations. The objective of this work is to reflect on how the topic has behaved since its emergence to present day and what can be done to improve it.

KEYWORDS: Heritage education; Teaching Learning Process; History of Cuba

INTRODUCCIÓN

Los cambios en la Secundaria Básica imponen un gran reto, como parte de las transformaciones que se desarrollan en la educación cubana. Se aspira a formar un adolescente que se corresponda en su manera de pensar y de actuar con las exigencias del modelo del egresado y de la sociedad en general.

La enseñanza de la historia convertida en asignatura priorizada desde su concepción holística es el vehículo idóneo para garantizar la formación integral de los estudiantes por sus valores intrínsecos, sin embargo, al obviar las potencialidades del patrimonio como memoria histórica, para rescatar tradiciones y despertar sentimientos de identidad que luego se reflejen en la actuación comunitario social del adolescente, propiciará que no siempre alcance los fines para los que ha sido diseñada.

La educación integral de los adolescentes se reconoce como uno de los principales objetivos de la Secundaria Básica Cubana. En tal sentido, la educación histórico patrimonial constituye una necesidad social para el logro de este fin. Hoy como nunca el patrimonio cultural se ve amenazado, el propio paso del tiempo, las guerras, la poca conciencia para preservarlo; los avatares históricos y los altibajos que les acontecen, hacen que muchos bienes patrimoniales estén sujetos a un deterioro irreversible, por ello, las actuaciones para conservarlos y protegerlos son importantes.

Hasta el siglo XVI no existía ni siquiera la conciencia colectiva de salvaguardar el patrimonio; de esa manera muchas edificaciones del pasado se desmontaron para construir otras, ejemplos: el primitivo templo de San Pedro, en el Vaticano, se levantó con piedras del Coliseo y la catedral de Santa Sofía, en Constantinopla, se construyó con piezas de numerosos templos romanos.

Los primeros referentes que podrían considerarse como actuaciones dentro del ámbito patrimonial se encuentran relacionados con el coleccionismo, que sin dudas es el precedente de los intereses por la conservación y protección de determinados objetos, por causa de su antigüedad, rareza, belleza o

significación religiosa, de tal forma que adquieren un valor sociocultural normalmente reconocido. Esta visión coleccionista aparece ya en la Edad Antigua, y algunas de sus manifestaciones pueden ser los objetos que el hombre guardaba para que le acompañaran en su viaje al “más allá”, los amuletos, entre otras, comenzándose así a valorar unos elementos que posteriormente obtendrán la denominación de patrimonio.

Pero las primeras manifestaciones de cuidado patrimonial, según consta en documentos, se dieron relacionadas con la nobleza, la corte y la iglesia, iniciadoras del coleccionismo de obras de arte a partir de un criterio cronológico y las primeras bibliotecas, entre otras.

Según Rivera (2004)

Es entre los siglos XVII y XVIII que la ciudad y los espacios urbanos cobran valor, como expresión de poder, esplendor, posibilidad de atraer a viajeros y recaudar dinero; razones por las que el Estado, indirecta y subconscientemente, realiza una valoración económica del patrimonio. Se perfeccionan y ordenan las colecciones artísticas; esta vez, siguiendo el criterio del valor artístico de la pieza e iniciando las prácticas de restauración, las normas de protección y el surgimiento de los museos. (p. 40)

Este elemento es importante por lo que representan los museos desde el punto de vista docente en el aprendizaje del estudiante. Es en esta época, con el inicio de la ilustración, fenómeno de gran trascendencia histórica, que se va a marcar el paso hacia la contemporaneidad. En este periodo se evidencia el estudio y catalogación de las obras de arte, la definición de los períodos a que pertenecían y el estilo empleado en sus construcciones. Comenzando a gestarse un sentimiento de valoración de la naturaleza y de amor al paisaje.

En el siglo XIX se generaliza la idea de que el patrimonio es la huella de los pueblos y sirve a estos como elemento de identificación nacional, nace la restauración moderna y la protección legislada del patrimonio. En el siglo XX la restauración se convierte en ciencia, su metodología y criterios se encuentran establecidos en las “Cartas Internacionales”; en las que se ha perfeccionado y ampliado el concepto de patrimonio como veremos más adelante.

La complejidad de la investigación implicó necesariamente revisar una variada bibliografía que existe sobre este tema, lo que permitió asumir criterios teóricos básicos para poder enfrentar las diferentes tareas trazadas. La experiencia de los autores como miembros de varios proyectos de investigación relacionados con la enseñanza de la asignatura en este nivel educativo, ha permitido la profundización en el tema así como propuestas de posibles soluciones a los diferentes problemas encontrados.

DESARROLLO

Algunas personalidades afirman que el siglo XIX es el siglo de la historia. Coincidimos con Rivera (2004) al decir que el XXI se ha iniciado inmerso en un

contagioso boom patrimonial. Lamentablemente los estudios realizados sobre el patrimonio se han centrado más en los aspectos científicos, mientras que el aspecto pedagógico es hasta ahora el menos abordado y en menor medida dentro de este último campo lo relacionado con las peculiaridades que debe tener la educación patrimonial en las diferentes educaciones de nuestro país.

En Cuba, antes de 1959, la preservación del patrimonio se inclina más a cuestiones de índole mercantil, que como necesidad de educación para preservarlo y conservarlo para las futuras generaciones. A partir del triunfo revolucionario se le dio un lugar significativo en el sistema educacional a la enseñanza de la Historia. La necesidad de dar prioridad al estudio de las ciencias sociales para contribuir a una concepción científica del mundo se convirtió en el objetivo fundamental de la dirección del país, unido a esto se ve la necesidad de reformar los niveles de enseñanza, se plantea que el sistema de secundaria básica se creó después del triunfo de la Revolución prácticamente de nuevo.

Al realizar el estudio histórico tendencial del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica y de forma específica el tratamiento que han recibido los contenidos históricos patrimoniales, se determinaron tres indicadores que la integrarían para su análisis:

- Proyección de los principales eventos y normativas que marcan pauta en el cuidado y conservación del patrimonio en Cuba.
- Desarrollo de los contenidos históricos patrimoniales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica.
- Nivel de integración.

A partir del análisis histórico realizado anteriormente teniendo en cuenta los indicadores, la tendencia ha sido hacia:

- Una mayor objetividad y sistematización de los documentos que rigen el desarrollo del trabajo con el patrimonio cultural sin tener en cuenta la necesidad de una Educación histórico patrimonial.
- El desarrollo de los contenidos históricos patrimoniales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica transita desde un enfoque eminentemente científico del patrimonio cultural hasta un enfoque pedagógico limitado al trabajo con los museos, tarjetas y monumentos.
- El estado de integración de las disciplinas implicadas para el desarrollo del trabajo con el patrimonio cultural, transita del tratamiento de conceptos, sin que se logre un nivel de integración que articule las concepciones del patrimonio comunitario, local y nacional que propicia una educación histórica desde la necesidad de preservarlo y contribuir a su perpetuidad.

Realizado un análisis de las categorías cultura y patrimonio me detendré en el lugar que ha ocupado la educación histórico patrimonial en la historiografía y en la Didáctica de la Historia lo que hace recurrente el estudio de las principales corrientes historiográficas y su influencia en la Didáctica de la Historia.

El patrimonio ocupa un espacio imprescindible en la enseñanza de la Historia desde todas las evidencias; recordemos que por muchos siglos la Historia fue hecha por los poderosos donde se registraron primero las intervenciones divinas, los mitos, para luego recogerse los hechos humanos que en gran medida sólo reflejaban las altas clases sociales, obviándose así la contribución en lo económico, político, lo social de las restantes clases y muy particular, la manera en que vivían, sus costumbres y tradiciones.

En el siglo XIX, y que sobrevive hasta nuestros días, aparece la corriente positivista que hiperboliza el criterio de objeto de la historia que enunció anteriormente. El positivismo centraba su atención en los aspectos político-militar-diplomáticos y en el papel relevante de grandes personalidades ignorando en gran medida las masas populares, a la vez que afirmaba que el carácter probatorio de la historia se concentraba en la información que aportaban los documentos históricos.

La corriente positivista no resiste el análisis dialéctico, flexible de conceptos como el de personalidad, patrimonio ¿Cómo formar una personalidad teniendo sólo en cuenta lo palpable y lo tangible de la Historia? ¿Dónde queda lo espiritual, las ideas, la cultura? ¿Sólo es patrimonio lo que se puede tocar, el patrimonio intangible no existe? ¿Dónde queda la música, las tradiciones?

Estas deficiencias en la Historiografía fueron expuestas con el surgimiento del marxismo en el siglo XIX, en este proceso de análisis Marx acabó formulando una filosofía de la Historia que denominó “Concepción Materialista de la Historia”, conocida luego como “Materialismo Histórico”, ofreciendo un enfoque nuevo, materialista a la concepción del mundo que incluye lo político, social, económico, cultural, en general un enfoque total de la humanidad; lamentablemente esta corriente en esta etapa no logra muchos seguidores porque el Marxismo además de una corriente historiográfica se convierte en ideología de la clase obrera en el siglo XIX.

De esta forma, la escuela de los Annales irrumpe con muchos seguidores al tener puntos de contactos con el Marxismo y no ser arma ideológica de lucha. Entre los puntos de contacto de esta corriente con el Marxismo, está el de analizar la Historia desde una perspectiva global, pero la fracciona enmarcándose sólo en lo económico-social. La Escuela de los Annales aporta mucho a la conformación de la Historia como Ciencia, aspecto que se evidencia más en las últimas décadas del siglo XX.

Los filósofos, desde el surgimiento mismo del pensamiento filosófico, han intentado explicar las relaciones hombre-naturaleza, y lo han hecho desde diversas interpretaciones y a través de todos los tiempos, fenómeno que ha

tenido una presencia permanente en las creencias religiosas y en las distintas religiones que se han desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad.

La relación de hombre-naturaleza, debe estar mediada por la actividad práctica, por la relación entre lo sensible y lo racional como aspectos que permiten al sujeto interpretar la realidad y la aprehensión de la misma por el sujeto, se habla entonces de autoconciencia, lo que implica el inicio de una formación ambiental, a partir de la empiria. Se está frente a una verdad que evidencia que los contenidos cognoscitivos y éticos son parte de la autoconciencia de la relación hombre-naturaleza-sociedad, lo cual se relaciona a su vez con el concepto de medio ambiente como expresión de ese vínculo.

La investigación se sustenta en las posiciones de la concepción dialéctico materialista del mundo, ya que esta llama a analizar al hombre dentro de la actividad y sus relaciones sociales. Que permite desde un inicio colocar al hombre en su medio social, político, económico, así como analizar el origen y el desarrollo de esta individualidad en el contexto histórico-cultural en que se desenvuelve su vida, a partir de la relación hombre-hombre, hombre-naturaleza, hombre-naturaleza-sociedad

Marx y Engels (1873), en su vasta producción, hacen referencia constante a la relación del hombre con la naturaleza. Marx (1873) parte de la producción material, y con ella el trabajo que realiza el hombre y su intercambio con la naturaleza, como premisa fundamental de la actividad humana que evidencia cómo el individuo solo puede desarrollar su actividad basado en las condiciones materiales de vida.

En las obras de Marx y Engels (1873), hay presencia de ideas de la necesidad de conservar el medio ambiente que rodea al hombre. Más tarde plantearon que la producción de bienes materiales es un factor determinante para la existencia y transformación de la sociedad. En este proceso la relación del hombre con la naturaleza, puede ser en mayor o menor medida, en dependencia del alcance de las fuerzas productivas, del carácter del régimen social y del nivel de desarrollo de la sociedad, de ahí se deduce la trascendencia de la relación hombre-naturaleza-sociedad.

La educación cubana se sustenta en el enfoque Histórico - Cultural (Vigotsky, 2003; 2004; 2021) que trasciende al positivismo. De hecho, los criterios de ese destacado psicólogo soviético se aproximan y se ajustan a las necesidades y fines de la educación en Cuba.

Para la escuela histórico cultural el aprendizaje es un proceso biológico, psicológico y a la vez social, nadie puede aprender por otro, el proceso psicológico de aprender es exclusivo a un individuo, pero se aprende de otros, en el proceso de aprendizaje que transcurre durante toda la vida ejerce una gran influencia la sociedad; se aprende de la familia, de la escuela, de los compañeros, de la comunidad. Por tanto, es determinante este factor. (Infante, 2008 p. 46)

En tal sentido la educación histórico patrimonial es de gran importancia para la educación de la personalidad en tanto el sujeto a partir de la relación con la cultura circundante aprende a conocer a proteger y respetar el patrimonio, en una estrecha relación con su familia, la comunidad sus compañeros y compañeras de grupo de igual forma propicia que esa herencia histórico cultural pueda mantenerse para las futuras generaciones.

Los más destacados pedagogos del siglo XIX cubano tuvieron en cuenta la necesidad de una enseñanza encaminada a la protección del entorno, del patrimonio en todas sus manifestaciones y abogaron por una educación encaminada a formar en niños, adolescentes y jóvenes una actitud consciente en el establecimiento y desarrollo de sus relaciones interpersonales. Esta investigación tiene una fuerte sustentación en la pedagogía cubana, en sus más altos exponentes desde la primera mitad del siglo XIX, que como se conoce, alcanza su cumbre en José Martí, cuya obra en esta investigación sustenta, tanto el modelo que se elabora, como a la metodología para la formación de la personalidad del adolescente cubano.

Martí (1975) consideraba que la educación debía responder a la época. Expresaba que educar:

es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida. (p. 281)

Desde su concepción, Martí (1975) aboga por que la educación se desarrolle en correspondencia con el momento histórico en que se produce, lo que conduce a una proyección didáctica donde se relacione los contenidos históricos con su contexto, y su presencia en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de ponderar una visión desarrolladora, donde se evidencie la relación del contenido vivencial y significativo en la enseñanza de la historia local teniendo en cuenta el contenido patrimonial, en el que en esta investigación tiene una fuerte repercusión .

En el análisis de las fuentes consultadas se pudo constatar que en el campo de la educación histórico-patrimonial intervienen una serie de categorías. Necesitamos partir, por su profundidad y amplitud, de un breve análisis de la categoría cultura, ya que se hace imprescindible por su estrecha interrelación con el resto de las categorías y por la importancia que tiene en estos momentos en que la globalización neoliberal aplasta las culturas nacionales, regionales y trata de imponer una sola, la del norte.

Su desarrollo histórico discurre conjuntamente con el propio proceso de surgimiento y desarrollo del hombre como sujeto social de la historia. Sus primeras definiciones aparecen a finales del siglo XVIII y se han ido enriqueciendo hasta nuestros días.

Autores como Macías (2000), entre otros coinciden en gran medida en un aspecto esencial, y es que cuando se habla de cultura se refiere en primer lugar a la obra del hombre, a los conocimientos adquiridos por la humanidad en el proceso de desarrollo, quedando materializado en objetos que el hombre crea y que lo ayudan a vivir, a trabajar, a recrearse, a cultivarse y que continúa perfeccionando, es decir todo lo que el hombre es capaz de crear a partir de la naturaleza.

Incluso se ha llamado segunda naturaleza a todo lo creado por el hombre en su acción y las modificaciones que provoca en el medio natural para su propio provecho. Por lo que podemos afirmar que la cultura influye en la capacidad de reflexionar en el hombre sobre sí mismo y es a través de esta que puede perfeccionar sus limitaciones. Por lo tanto, no debemos verlo como algo abstracto sino como la suma de todo el conocimiento, que se va incrementando transmitido entre las diferentes generaciones a lo largo de este proceso que es eminentemente continuo y dialéctico.

Coincidimos con Reyes (1999) en que:

A medida que los pueblos evolucionaron, la cultura adquiere connotación nacional y sus particularidades aparecen reflejadas en el modo de ser y sentir de cada pueblo, se toma expresión de las costumbres, tradiciones, relaciones sociales y familiares, hábitos y condiciones de vida apreciables en la vivienda, vestimenta, e inclusive en gustos y preferencias elementales. La cultura deviene raíz, lazo profundo que nos une con lo que nos identifica. Por lo tanto, si la cultura expresa los resultados de la experiencia histórica de los pueblos constituye entonces un elemento fundamental de este proceso el patrimonio. (p. 43)

Analizando la categoría patrimonio desde el criterio de Arjona (1986), de que “la suma de los bienes culturales acumulados de modo voluntario por una comunidad conforma su patrimonio, y que la consecuencia social inmediata de ello es la identificación de este conjunto heterogéneo con ese grupo de hombres” (p. 20). Resulta entonces que es la comunidad quien lo reconoce por su valor tanto cultural, material, espiritual, científico, histórico y artístico como elemento distintivo de ella en un momento determinado de su desarrollo y lo hace de una protección específica quedando definido entonces como bien cultural.

Arjona (1986) también apunta que el patrimonio de la nación se divide en dos grandes sectores muy relacionados entre sí, denominados Patrimonio y Patrimonio Natural. El natural lo forman los paisajes que integran el territorio, con sus verdes costas, sus fértiles sabanas y las aguas que corren por nuestros ríos, así como las riquezas del subsuelo y el aire que cubre el territorio cubano. Además, las múltiples especies de animales que de acuerdo con el clima y la geografía de cada región han creado los grandes sistemas de equilibrio de la naturaleza cuya protección permitirá que la vida continúe floreciendo.

Otra arista de contradicción entre los investigadores, sobre el patrimonio, es lo referente a la definición de los elementos considerados o no bienes patrimoniales; ya que el propio desarrollo ha posibilitado que se manejen términos como: patrimonio histórico, artístico, arqueológico, tecnológico, biológico, natural, subacuático material, inmaterial, local, nacional y universal, entre otras más.

Si el patrimonio lo conforman los bienes que la comunidad ha creado a lo largo de la historia, entonces no es un elemento estático, sino que se enriquece porque el hombre continúa creando y lo que hoy no parece contener un mensaje cultural mañana puede ser descubierto y valorado. Esta capacidad creadora constituye al mismo tiempo una premisa para la afirmación de la identidad, algo muy importante ya que resulta entonces que, en principio, la identidad cultural se produce a través del patrimonio y como una consecuencia de él.

Hay un elemento importante que se puntualiza y es la relativa estabilidad de las significaciones y representaciones que le confiere una particularidad que lo distingue de los demás al transitar por los diferentes estadios y niveles en la formación de la identidad cultural, y esta conciencia de reconocerse históricamente en su propio entorno físico y social es lo que crea el carácter activo de la identidad cultural por la acción de conservación y renovación que se genera, dentro de este entorno se encuentra el patrimonio, por lo tanto este constituye una premisa para la afirmación de la identidad.

De todo lo anterior expuesto se infiere lo importante que resulta estimular el permanente rescate y desarrollo de las raíces populares, de esta forma se reafirma la identidad del lugar donde el individuo nace o vive, pues a partir de la preservación de las tradiciones, las construcciones y los elementos identitarios de la comunidad en que el hombre se desarrolla, se estará mejor preparado para asumir la cultura universal, destacando que es en el patrimonio donde se encuentran las raíces mismas de la identidad de una nación que es necesario consolidar en las nuevas generaciones.

La educación del patrimonio no es solamente comunicar la información inherente a un objeto o a un lugar, como se ha hecho hasta ahora. Es, además, estimular, hacer reflexionar, provocar emociones y comprometer a los adolescentes para que desde la escuela se acerquen al patrimonio, como símbolo de identidad personal y colectiva, utilizando un mensaje de interpretación cuya fuerza produzca una serie de cambios en el comportamiento y las actitudes de estos.

Nuestra observación y estudio nos ha hecho reflexionar sobre una carencia importante del individuo en su formación elemental. Se les mueve hacia el consumo natural, se les invita a que miren sin saber qué ver y, por supuesto, sin comprender. Por lo que se debe revertir esta situación que no ofrece elementos de orden educativo al ser meros observadores del medio y no transformadores.

La finalidad básica de la didáctica debe ser facilitar una mejor comprensión al adolescente de las sociedades históricas y del presente. Los elementos patrimoniales que constituyen un legado material que permite una reconstrucción del pasado más tangible y concreto. Esta recuperación del pasado a través del patrimonio debe facilitar, además, para que tenga una finalidad educativa, y no meramente erudita, académica o culturalista, la comprensión crítica de nuestro presente, al permitir la interpretación del significado de tales vestigios en la actualidad.

Es decir, debe ayudar a entender las sociedades actuales en un proceso de evolución histórica, proceso del que el patrimonio constituye una herencia que nos vincula con nuestras raíces culturales y tradiciones, permitiendo apreciar los cambios y permanencias en modos de vida, mentalidades, gustos estéticos, organización política, económica y social.

Como elemento medular para lograr que se produzcan los cambios educativos en los adolescentes se debe reflexionar sobre el lugar que ocupan en el proceso de enseñanza aprendizaje, para ello partimos de la definición sobre esta categoría. Se entiende por aprendizaje:

El proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad. (Castellanos et al., 2002, p. 24)

Se aprende a partir de la carga afectiva que representa para los adolescentes este acto a partir de su experiencia previa, sus intereses, necesidades y de lo que contribuya a transformar sus formas de pensar sentir y actuar. El contenido que se seleccione debe poseer estas características para que de esta forma se puedan lograr una mayor cultura histórica en los adolescentes.

Es necesario, que el adolescente pueda aprender a través del conocimiento de los elementos patrimoniales tanto los conceptos que se utilizan en los estudios sobre las sociedades del pasado y del presente, como los procedimientos de análisis e interpretación que se usan para describir y explicar el funcionamiento y organización de las sociedades (identificación, uso y proceso de fuentes; aplicación de categorías temporales y de tiempo histórico; utilización de la empatía, entre otros) e igualmente los valores y actitudes que se pretenden construir a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales como la identidad individual y cultural, actitudes de valoración y respeto hacia las diversas formas de vida y culturas o la preservación del medio ambiente, del que forma parte el propio patrimonio.

Para enseñar, entendemos que una primera pauta debe ser la de propiciar el contacto directo del alumnado con los elementos patrimoniales, si bien éste no genera por sí mismo aprendizaje, ya que la experiencia personal es el mejor modo de fomentar el cambio de actitud del adolescente. Es necesario, además,

el desarrollo de actividades que procuren la implicación efectiva del adolescente en la tutela del patrimonio, ya que es deber de todos su defensa y conservación.

Además, consideramos fundamental las actividades que se diseñen o se realicen por el profesor que procuren la contextualización espacial y temporal del patrimonio, intentando que se localicen en el espacio original y que presenten el elemento patrimonial en relación con la sociedad que lo produce, así como con la sociedad que lo custodia o exhibe.

El propósito fundamental de la enseñanza de la historia es contribuir a la preparación del alumnado para su actuación social, lo que significa estar en condiciones para organizar, dirigir y ejecutar acciones con gran trascendencia social. (Reyes, 1999). La enseñanza de la Historia debe aprovechar las potencialidades que brindan los contenidos sobre el patrimonio para que de esta forma los actores del proceso puedan valorar el significado histórico y cultural del mismo y que propicie que tanto el patrimonio tangible como el intangible puedan perdurar como parte de la memoria histórica de la localidad, comunidad y nación. En este sentido, se aprende potenciando el desarrollo del adolescente, desde sus conocimientos previos, su interés por aprender nuevos aspectos e identificando que cada uno lo hará a partir de su esfuerzo personal, desde su zona de desarrollo actual y promoviendo el salto hacia un nivel cualitativo superior (Infante, 2008, p. 49).

CONCLUSIONES

El patrimonio cultural constituye fuente y contenido a la vez del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica y se desarrolla en los adolescentes desde el estudio de los hechos, procesos, fenómenos y personalidades históricos, que desde lo comunitario, local regional y nacional los transforme vivencialmente contribuyendo a la formación de una Educación Histórico Patrimonial donde preserven y protejan el patrimonio que les rodea, a la vez que este se considere heredero, creador y protagonista del mismo, favoreciendo los sentimientos de identidad que inciden en su actuación comunitario social.

REFERENCIAS

- Arjona, M (1986) Patrimonio cultural e identidad. Letras Cubanas.
- Castellanos, D. et al. (2002). Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora. Pueblo y Educación.
- Infante, Y. O. (2008). Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la Educación Secundaria Básica. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey).
- Macías, R. (2000). Reflexiones acerca de la concepción marxista: su valor para la comprensión de la Historia. Material impreso.
- Martí, J. (1975). Cuadernos de apuntes. Obras Completas: T. 21 y 22. Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1978). Obras Completas: 28 Tomos. Editorial Pueblo y Educación.

- Marx, C. (1873). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre / Federico Engels. Obras Escogidas. Tomo Único. Moscú. Ed. Progreso.
- Reyes, J. (1999). La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona). <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/jirg/jirg.zip>
- Rivera, A. M. (2004). El patrimonio cultural de la localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero). <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/2750>
- Vigotsky, L. S. (2003). *La imaginación y el arte en la infancia* (Vol. 87). Ediciones Akal.
- Vigotsky, L. S. (2004). *Teoría de las emociones: estudio histórico-psicológico* (Vol. 230). Ediciones Akal.
- Vigotsky, L. S. (2021). *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación.